

El puente mecano instalado por el Ejército de Chile- tie-

Ya está disponible el programa renueva tu colectivo del Gobierno Regional

El Gobierno Regional (GORE) de Valparaíso aprobó los recursos para los programas renueva tu colectivo y de chatarrización para los gremios de la locomoción colectiva en toda la región. Fondos tendientes a renovar el parque automotriz, y, con esto, mejorar la calidad del servicio hacia la comunidad.

El consejero regio-

nal (CORE) **Iván Reyes**, señaló que «son dos líneas, una es la chatarrización que apunta al transporte mayor, a las micros, específicamente, y el renueva tu colectivo que es un proyecto para el transporte menor».

En este contexto, Reyes detalló que «son 1.270 millones de pesos aprobados para chatarrización, lo que significa que las micros que hacen transportes rurales se ven más beneficiadas, pueden postular a este subsidio que significa que el GORE aporta una cantidad de recursos, el dueño

• **Más de 2 mil millones de pesos están disponibles para dos vías de trabajo.-**

de la micro la chatarriza y tiene la posibilidad de poder mejorar el año con los cuales están sirviendo».

Asimismo, y en el marco del programa de renueva tu colectivo, el CORE por la provincia de San Felipe, explicó que «en el caso del renueva tu colectivo apunta a entregar un subsidio para que los gremios del transporte puedan ir renovando su herramienta de trabajo; esos son 1.100 millones de pesos.

Hay que hacer notar que en el 2023 no se produce este programa producto de que la Seremi de Transportes no envió la documentación en el momento adecuado».

Junto con esto, y en cuanto a los plazos para la ejecución de estos programas, Reyes señaló que «estos recursos deben estar en poder de quienes serán beneficiados en el mes de agosto, y esto, necesariamente, tiene que invertirse durante el año ca-



Iván Reyes, consejero regional.

lendario 2024; es decir, no podemos hacerlo como en años anteriores a traspasar recursos de un año para otro».

Además, el programa establece ciertas características para la renovación de los vehículos, «se debe renovar por un vehículo lo más próximo al año 2024, nosotros estamos trabajando en un programa que apunta a la electromovilidad, por ahora, si- guen siendo de un

alto costo para una pyme que se dedique al transporte menor, y los subsidios son bajos», sostuvo.

Finalmente, y consultado sobre qué se puede hacer con el auto que es dado de baja, Iván Reyes comentó que «ese vehículo puede retornar como particular, a diferencia de los buses que salen del mercado, en el tema de los colectivos esos vehículos se pueden vender y volver a auto particular».